

Horas de oficinas
Dirección de 4 a 7
Administración
De 8 a 6.

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos N.35
Teléfono. 303.
Domicilio
San Francisco n. 7

DIARIO CATOLICO. ORGANÓ DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife Capital de la Provincia de Canarias

Sábado 14 de Julio de 1923

ADMINISTRADOR:

Octavio Rodríguez de la Vega

Notas deportivas

El "foot-ball" en Tenerife

En leod

Contestando a unas aclaraciones

Con el mismo título que encabeza este escrito, aparecen en las columnas de GACETA DE TENERIFE, en su número correspondiente al 11 del actual, unas aclaraciones equivocadas en que Un aficionado pretende hacer constar algunos errores de nuestra crónica anterior y a las que vamos a contestar, deavaneando sus infundados comentarios.

Empieza el mencionado comentarista, afirmando en su concisísimo artículo, que antes de dar principio al "match" le advirtió al capitán del "once" tinerifeño la innovación que el equipo portuense había hecho, por la razón de haber faltado a última hora dos "equipiers" del segundo "once" portuense, que es con el que se iba a contender. Digo a última hora, porque suongo que este perance fue inesperado y prueba que nosotros no sabíamos nada, sino cuando llegó la hora de empezar la partida.

Que dicho capitán no dió importancia a esa innovación?... No lo sé. Tal vez lo haría para no dar lugar a desconformidades entre los jugadores, que tal vez con esto no se llevara a efecto la contienda, después de estar ahí el equipo. Además, el comentario lo hice sin enterarme de la confusión del mencionado capitán, y aunque así hubiese sido, lo hubiese comentado, ajeno por completo a su voluntad; porque creo muy lógico que esto lo debían haber avisado por teléfono, o en último caso, ya que no les fue posible, al menos haber hecho tal innovación con "equipiers" de la misma categoría.

Contestando Un aficionado su documento a Un aficionado, manifestando que el equipo portuense invitó al leod F. C. para que eligiese el "referé", siendo nombrado, con unánime consentimiento, el joven deportista señor Acea. Si, señor; pero, como es natural, este señor, que según dije en la reseña publicada en este diario, siente verdadera pasión por los ayuos, debía haber rehusado esta invitación, si no sabía hacer justicia como lo ordena el Reglamento.

Que los jóvenes tinerifeños no dieron muestras de desconcierto? Bastantes... pero no insistió en esto, por temor a ser demasiado extenso.

Respecto al primer "goal" que hizo García, delantero interior, a nuestro favor, lo dije, y lo vuelvo a decir, que no fue "goal".

Pruebas: Cuando García, aprovechando un oportuno centro de Martín, "chootó" a "goal" no tenía tres adversarios delante, sino dos, el "back" derecho y el guardameta.

No recuerda que cuando nuestro "beke" lequidero dió la patada, desgraciadamente la falló, y entonces, al dar escape a la pelota, se adelantó el delantero portuense y "chootó"? Recuerda...? Luego, en mi concepto, no fue "goal", como lo manda el Reglamento; fue un "off side".

Dice también: "que cuando debíeron formular su protesta, es decir, antes de saber el centro la pelota, no hicieron, y esperaron, con desacierto, para manifestar, cuando se iba a empezar el segundo tiempo".

No señor aficionado. Cuando esto pasó, un jugador nuestro se retiró del campo en seguida, y tras de él todos los demás; que a no ser por el empuje que tomó el señor Pérez Díaz, hoy nuestro presidente, para que reanudáramos la partida, tenga por seguro que no hubiésemos vuelto al campo; y además, con el "goal" "off side" que ustedes hicieron terminó el primer tiempo y fue cuando se formuló la protesta.

El "referé", se lo repito, se tomó la facultad de castigar dos veces a un jugador nuestro por atacar a dos adversarios. No vaya a creer, como dice, que esto no puede ser, puesto que dos jugadores no pueden poseer la pelota al propio tiempo. Pues sí, señor, puede ser; porque dos jugadores traían la pelota, combiniándose uno al otro inmediato, fue cuando el jugador nuestro, introduciéndose entre ambos, les quitó el balón. Con esto queda

explicado lo sucedido. Y ahora vuelvo a repetirle: ¿Merece castigo? Creo que no; y entoces ¿a qué obedeció que por dos veces lo arrojó el "referé" con "penalties"? No me lo explico...

Terminó, pues, la partida con un legal empate de un "goal", según la realidad y las bases del Reglamento.

X. leod, 12 de Julio de 1923.

En el Realejo bajo

Una partida amistosa

El domingo último, 8 del corriente, se celebró en el campo de deportes del Club Deportivo Silos C. D., una partida amistosa entre el primer equipo de aquella villa y el Telde C. D., de este Realejo.

A nuestra llegada a Los Silos fuimos recibidos por los compañeros de directiva y jugadores de aquel Club, que nos esperaban a la entrada de la población, y quienes, desde el primer momento, fraternizaron con los nuestros.

A las cuatro de la tarde comenzó la partida, dando el saque de honor una simpática señorita de aquella pitoresca villa, que aunque, según ella, no lo había hecho nunca, nos pareció que más de una vez había lucido su esbelto cuerpo en el centro de un campo de "foot ball", pues hizo el honor al equipo realejero, siendo corregida por el "referé". Y obligándola a que lo replitiese hacia un sitio donde no procedía.

No pudimos apreciar ninguna jugada digna de referir, porque la brisa fuerte reinante estropeaba cualquier combinación que se intentaba, llevando al balón fuera de donde no lo habían combinado los "equipiers", obligando a hacer el juego durante toda la partida por el lado del momento, aunque así se notó en todo el tiempo el dominio completo del equipo del Realejo, que, a pesar de todo, venció.

El arbitraje, a cargo de un señor del Puerto de la Cruz, estuvo muy desahogado, demostrando constantemente desconocimiento en absoluto las reglas del juego, y al parecer, no haber visto jamás ni siquiera dar un saque de honor, al aun como se da uno de línea, permitiendo el caso de que un "equipier" sacase el balón de delante del pecho; pitar un "off side", habiendo seis jugadores entre el supuesto infractor del Reglamento y de la línea de "goals"; cargar dos "equipiers" juntos a un contrario y cantar a éste una pena sin motivo; estar dos jugadores a distancia y de espaldas al árbitro, tocar uno de ellos el balón con las manos, cantar el juez de línea la falta y, sin embargo, no dar el árbitro la pena... y otras lindezas por el estilo. Más cuidado, señor "referé".

En cuanto al comportamiento de los jugadores, podemos decir que fué de una caballería intachable, por lo que damos la enhorabuena a los presidentes y capitanes de ambos Clubs.

Terminado el encuentro y atentamente invitados por la directiva de aquel Club, pasaron todos los "equipiers" y demás acompañantes a la casa del presidente, donde fueron obsequiados espléndidamente con pastas, licores, cerveza y tabacos, pasando un rato agradable y en medio de la mayor cordialidad.

Dió las gracias, en nombre del Club realejero, el miembro del mismo don Pedro A. de la Cruz, brindando porque se estreche la amistad entre el Club y demás habitantes de aquella villa, y los de este Realejo, siendo ovacionado y felicitado por la concurrencia.

Seguidamente nos despedimos de aquellos amables y bondadosos compañeros, que han dejado en nosotros la más grata impresión.

Próximo encuentro

El domingo próximo, 15 del corriente, se celebrará una partida amistosa entre los equipos Peñón F. C. y el Telde C. D. en el campo de deportes de este pueblo, con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen, la cual promete resultar muy animada.

A. A. Realejo bajo, 11 de Julio de 1923.

LA OBRA DEL BOLCHEVIQUISMO

El cuadro desgarrador de los hospitales en Rusia

RELATO DE UN TESTIGO

Legamos al hospital, y al entrar la mujer me dijo: —¡Ahora a ver si no se ha muerto ya!

—¡Y le habrán robado la sortija! Era de valor, oro macizo. No sé si la dejará; así, tendrá que entrar a esta hora; lo dudo.

Un pasadizo infecto, unos huecos en el suelo, que lo mismo podían ser huecos de perro destrozado por manos locas de hambre; y estamos delante del hombre de guardia en una anticámara sucia y casi oscura. La hermana, con paños callados, desapareció pronto.

—Volveré —me dijo—; y me quedé sola. —¿Tú para qué vienes?— me preguntó el hombre, que llevaba un delantal, que algú día fué blanco, y entonces apesataba.

—Vengo a ver a un hombre que se muere. ¿Quién da permiso?— pregunté. —A esta hora nadie —respondió, bostezando.

Miré alrededor desesperadamente, y vi una mujer joven, que esperaba su obrigo. Algún, con bajo saludo, echó sobre sus hombros una piel rusa, amplísima, y la dama, con ademán arrogante, pasó por delante de mí. Vi entonces que era judía.

—Es el médico de guardia —dijo en voz baja el portero—; pídele. Me adelanté, y vi unos ojos magníficos, rientes, y una boca pintada, clásico tipo de joven odalisco de Oriente, símbolo de goce y pecado, de todo menos del martirio de un hambriento hospital... Le dije con voz dura:

—Tengo que ver a un enfermo moribundo. No me dejan entrar. Me miró con los ojos llenos de un odio oscuro, ojos ausentes de aquellos muertos; su voz, en cambio, fué ronca y bruta:

Repuso en seguida: —¡No es hora! E intenté pasar. Pero yo, con un frío de hierro en mi interior, me aproximé, le cogí una mano, y mirándola fijamente, dije muy despacio: —Tengo que entrar. Soy polaco; un polaco que se muere; quiero verlo.

Y no sé qué había en mí además o en ella, pero me quedé mirando sus ojos que descubrieron todo lo que los de ella guardaban en el fondo; el caso es que, después de un instante, rugió la hermosa judía, cual bastaba sorprendida por fuerza extraña, y sin una palabra más, se ausentó.

Cogí la mano de manos de mi criado, que estaba tratando de irse, y pronto subí unas escaleras que vi delante.

En el primer piso encontré a la hermana. —¡Vive, pase usted pronto; no le queda más de una hora. ¿Y cómo le dejaron entrar?

No le respondí, emocionada como estaba, y llegamos en silencio al tercer piso. Allí había el mismo frío que en la calle; sólo que más traidor aún, pues por las ventanas, con los vidrios rotos, soplaban el viento formando corrientes mortales. Cubos con agua de color de sangre clara, medio helados, se veían en el corredor. Del techo caían sin cesar gotas que empapaban las paredes y el suelo. Un frío húmedo, realmente peor que el de la calle, completamente insoportable, me hizo temblar, a pesar del largo paseo y de mi gran piel.

—¡Jesú! —dije—. ¡Qué horror! Algo como una sonrisa pasó por la cara de la causiana, a la que entonces vi mejor; era joven y tenía el verdoso colorido de los hambrientos.

—Ya verá en esta —dijo—. Entramos. Una gran sala helada y gente que se movía en lechos duros. Tendría unas cincuenta camas. De pronto me vi rodeada de pobres cuerpos esqueléticos y de ojos, cual abismos de dolor, oscuros. Parecían todos hermanos, y, sin embargo, mi mirada buscó instantáneamente una cabeza pálida, que era mi emoción secreta. La vi en seguida: en la última cama, junto al ventanal helado, estaba el polaco moribundo. Noble frente del viejo luchador, melena blanca, que creció en abandono y no ocultaba, sin embargo, el tipo nacional. Ojos azules, que miraban lo que yo no

podía ver. Era el principio de la agonía; pero su cuerpo curvado, sus manos temblorosas tenían un frío consciente, desgarrador. Con mudo sollozo le dije: —¡Aquí estoy; soy polaco; no le dejaré morir, polaco!...

Al sonido de mi voz tuvo un despertar visible, como si la muerte misma interrumpiera su obra ante la fuerza del amor. La patria lo llamaba por tímu vez, y de las garras de la muerte se le el soldado a escucharla.

—Tépe su negra camisa con mi manta caliente, y le habé en polaco. ¡Vique escuché; sentí que comprendía.

—¡Aaah! —murmuró—, no estoy solo... Mi hijo... No le dejé hablar. —Si sí; su hijo vendrá.

Entonces abrió los ojos con pleno conocimiento. —Y al verme cerca, una leve claridad iluminó su oscuro rostro. —¡Gracias! —dijo aún.

De pronto temblé. Un murmullo sordo, propio de las multitudes, y más terrible que el peor grito de un hombre, me sobrecogió.

Miré alrededor y sentí que palidecía. De las camas se levantaron espectros sangrientos y me rodeaban. Ojos salvajes, miradas del misterio Oriente, expresiones jamás vistas, nunca sospechadas, se cruzaban sobre la cabeza del moribundo en la sala que el entrar consideré llena de pobres hermanos en el dolor... Habían en varios dialectos; los había tártaros, chinos, y a todos los usas no sé que sentimiento extraño.

Yo no comprendía. —Mirándolos, dije: —Se muere, sí—, pensando que le compadeciera acaso.

Entonces muchas manos se extendieron con furia, cogieron la colcha que tapaba al moribundo, le dieron varios golpes con sus puños cerrados y tiraron la manta por la ventana.

—¡Jesú! —grité—; ¿no véis que se muere? ¡Dajale la colcha; os traeré otras, muchas más...!

Al ruido entró la hermana. Estaba pálida, y me dijo: —Ságame en seguida. Le pregunté con estorpo tan grande, que me olvidaba del miedo: —¿Pero qué es, hermana, qué es eso? ¿Por qué no puedo tapar con mi colcha al que se muere?

—¡Prohibido! —dijo lentamente—; como el hospital no tiene colchas, no se permite que nadie las traiga. Y lo decía con voz severa, pues a su lado se agrupaba más gente del servicio, y me miraban con odio.

Yo, con las manos crispadas, volví a mi pasado. El me miró un instante—y no lo olvidaré nunca—con ojos de niño martirizado, indefenso; y en seguida perdí el conocimiento. Hice un ademán, no pudiéndole remediar, de taparlo con mi piel, y en seguida retrocedí, viendo las miradas de los enfermos. Yo, sana, cubierta con piel, tenía que ver morir junto a mí a aquel hombre helado. Me pareció tan monstruoso, que aún quisiera luchar, pero era tarde. Cogí las manos que guardaron un poco del calor de la colcha, y las calenté con las mías; pero un suspiro profundo y un estremecimiento, que secó todo el cuerpo martirizado, señalaban el fin.

Respiré, y mi único pensamiento fué: —¡Ya no tiene frío, gracias a Dios! La hermana se acercó y me dijo en voz baja: —Ya no puede usted coger la sortija; la sala está mal dispuesta; saiga usted y nada más.

Miré las manos del muerto: un escudo grabado en oro, con corona de nobleza, quedaba allí, cual pálida sonrisa de caballero que muere acechado por bestias feroces.

Bacé la cabeza livida del militar polaco; toqué aún la noble corona, último ímbre de gloriosa historia, y salí como un enfermo, con paso inseguro.

É otro caso que conté al periodista inglés es todavía mucho peor. Y los peores no los he contado aun a nadie.

Isabel EGUIA y CASANOVA.

Pro-cultura

Un libro interesante

Proximamente aparecerá en esta capital un libro de biografías, lujosamente editado, que llevará por título "Pro-cultura", debido a la pluma del joven D. José González y Rodríguez, director del Colegio Institución Moderna.

Dicha obra llevará un bien meditado prólogo, y la firma autógrafa y fotografías de cada biografiado; varios facsimiles de cuartillos, fórmula de la "Lógica del interés" del Sr. Hernández Pérez; un fragmento de artículo o período brillante de algunas obras literarias o científicas de cada aludido, etc., etc.

La primera figura será la del cultísimo y antiguo director del Instituto General y Técnico de Canarias, nuestro respetable y querido amigo D. Adolfo Cabrera Pinto, cuya hoja de servicios es tan brillante.

El Sr. Cabrera Pinto no solamente se ha distinguido y se distingue aun por su acendrado amor a la enseñanza de generaciones que hoy brillan en todas las esferas del saber y de las que mañana tal vez han de sobresalir, sino que también ha sido y es paladín vigoroso de todo aquello que signifique adelanto y esplendor para su segunda patria, La Laguna, que le nombró su hijo adoptivo.

Desfilarán después los distinguidos catedráticos D. Agustín Cabrera y Díaz, D. Antonio Zerolo, D. Diego Jimenez de Cisneros, D. Juan Tallo, D. Tomas Venes y Cabrera, D. Buenaventura Bonnet y Reverón y D. Benjamin Artiles (bibiote-carlo) y los poetas D. Domingo J. Manrique (catedrático) y D. Guillermo Perera y Alvarez, oficial de Secretaría del Instituto.

De la Escuela Especial de Náutica figurarán las principales personalidades, así como los catedráticos de la Escuela Profesional de Comercio, y las profesoras de la Escuela Normal de Maestras, principiando por su digna directora, doña Eufemia Rodríguez, y su esposo el profesor de Pedagogía y su Historia, don Rogelio Francés.

Luego seguirán los maestros de primera enseñanza más competentes de la isla, periodistas y escritores más salientes y otras personalidades que en algo se hayan distinguido en pro del adelanto y prosperidad de nuestras islas.

Por demás está decir que el libro próximo a publicarse será interesantísimo, pues al gran acopio de datos de cada biografiado, que ha de añadir algún párrafo, alguna página o trozo más, posible de algo que haya escrito y publicado en época reciente o lejána.

Esperamos la aparición del libro a que hacemos referencia y prometemos ocuparnos de él con más detenimiento.

Nuestras colaboraciones especiales

Las Cámaras Agrícolas

En estos últimos días, con motivo de una reunión de Cámaras Agrícolas celebradas en Madrid, se ha atacado de ciudadanía el problema de la reorganización de las Cámaras Agrícolas oficiales.

Para nadie es un secreto que la casi totalidad de estas Cámaras solo han vivido hasta la fecha, en el papel de la "Gaceta", en que se imprimió el R. D. del Sr. Calderón, creándolas.

Para muchos, la causa de esta muerte, o de esta vida artificial de las Cámaras, ha sido la falta de recursos; para otros, la causa verdadera ha sido el burocratismo en que se las ha informado. Nosotros nos inclinamos a este último parecer.

El dinero no debe ser nunca el fundamento de ninguna obra. Como decía en cierta ocasión un sabio jesuita, el dinero suele ser en las obras sociales la sangre que las riega, y la sangre acude siempre al músculo que trabaja. La vitalidad de las Cámaras no debe, pues, descansar en sus recursos, sino que ha de ser esa misma vitalidad la que ha de ser esa misma vitalidad la que las proporcione los recursos.

Si las Cámaras en vez de ser un órgano burocrático hubiera sido una cosa viva, apoyándose ciertamente en elementos agrícolas y en instituciones agrícolas, en vez de apoyarse en elementos y en instituciones burocráticas, las Cámaras hubieran tenido recursos, sin necesidad de acudir a ese sistema ilegítimo, irracional y antidemocrático de la "cuota obligatoria" a que se muestran tan aficionados nuestros Gobiernos.

Y, sin embargo, no llevamos trazas de enmendarnos, o no llevan trazas de enmendarse las Cámaras Agrícolas. El último proyecto de reorganización, que acaban de discutir y aprobar para presentarlo al Gobierno, adolece en esencia del mismo defecto del que está en vigor: constituye un organismo burocrático y nada más que un organismo burocrático.

Empieza por no querer mirar a la población agrícola y no agrupar a las Cámaras comarcalmente, con sujeción a las espontáneas y naturales agrupaciones de cultivos y de intereses rurales; sino antes bien sometiendo a la anticuística, irracional y artificial división en provincias que la Administración estableció arbitrariamente y que no queda desde luego conveniencia alguna con la producción agrícola. Si que luego considerando agricultores, no a los que cultivan el campo, sino ja

los que pagan contribución, que muchas veces no saben una palabra ni entienden nada de los intereses de la agricultura. Y termina, por fin, insistiendo en el pernicioso sistema de la cuota obligatoria.

Se persiste en el error de buscar recursos forzados para sostener artificialmente a una institución, que, según los cánones ya explicados de su establecimiento, no ha de ser, en definitiva, otra cosa que una oficina más, que no estará, por desgracia, en la mayor parte de las ocasiones, al servicio de los agricultores, que apenas tendrán en ella intervención ni interés, sino al servicio de la política que las haya creado o que las sostenga.

En Alemania, las Cámaras Agrícolas se fundan en otros principios más racionales y más equitativos que los que informan las nuestras.

Se atemplan en primer lugar a las circunstancias rurales, se eligen sus miembros por sufragio directo y proporcional, siendo electores, no los que pagan contribución rústica, sino los que realmente ejercen la agricultura, cualquiera que sea el concepto en que lo hagan, lo mismo si son propietarios que si son usufructuarios o arrendatarios y, por último, los medios de su sostenimiento no consisten en cuotas obligatorias, sino en subvenciones, derramas y cuotas voluntarias. De esa manera las Cámaras Agrícolas son representación verídica de los agricultores.

En España solo circunstancialmente y por casualidad hay algunas Cámaras Agrícolas que, ciertamente, representan los intereses de la agricultura. Nosotros las conocemos, y aunque no queremos nombrarlas por no agraviar a las demás, no dejamos de reconocer que esos ejemplos son verdaderas excepciones que confirman la regla contraria para todos los demás casos.

Afortunadamente, y aunque las apariencias parezcan decir otra cosa, estimamos lejano el peligro de que se convierta en ley ese principio de la cuota obligatoria de las Cámaras Agrícolas.

Solo unas Cortes suicidas y desaconsejadas, en absoluto, de la realidad, pueden tomar la determinación de gravar con un nuevo arbitrio las ya gravadas espaldas de nuestros sufridos labradores. No estará demás, sin embargo, que los labradores vivan alertados.

Pablo SAENZ DE BARES.

Madrid, Julio de 1923.

Las intervenciones parlamentarias del Sr. Arroyo

Asuntos de Canarias en el Congreso

El transporte de la correspondencia en la isla de Fuerteventura.—Los expedientes instruidos contra el capitán señor Regueral

Lo del Correo en Fuerteventura

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Arroyo tiene la palabra.

El Sr. ARROYO y GONZALEZ DE CHAVE: Señores diputados, dos ruegos me propongo formular. Uno, dirigido al Sr. ministro de la Guerra, lo había anunciado hace varios días.

Pero primero he de decir, para que la Mesa lo traslade al Sr. ministro de la Gobernación, que poco antes de comenzar el período electoral, el señor director de Correos y Telégrafos, seguramente fundado en alguna disposición del Sr. ministro de la Gobernación, sin que precediera trámite de ningún género, dió por rescindido el contrato de transporte de la correspondencia en la isla de Fuerteventura, y lo adjudicó, sin concurso previo y sin subasta, a otra persona, en las mismas condiciones y por el mismo plazo de tiempo que se hallaba establecido. Como esto es una infracción manifiesta de la ley, que ha ocasionado perjuicio a particulares, y además entraña una infracción flagrante de los reglamentos que rigen la materia... (El Sr. Manrique de Lara: No sabe S. S. el expediente que había.) No ha habido expediente ni ha habido concurso. (El Sr. Manrique de Lara pronuncia palabras que no se perciben.) —El Sr. Presidente reclama orden.) Y en el momento oportuno, Sr. Presidente, yo, con la venia de la Mesa y del señor ministro de la Gobernación, tengo el propósito de explicar sobre esto una interpelación. (El Sr. Manrique de Lara: Me alegraría; pero entónces antes S. S. de lo que hay.)

El Sr. PRESIDENTE: No interrumpa el Sr. Manrique de Lara.

El Sr. ARROYO y GONZALEZ DE CHAVE: Y al Sr. Manrique de Lara se le presentará una ocasión bien propia para lucir sus aptitudes y demostrar a la Cámara que es una inexactitud lo que yo vengo aquí a pro-

bar. (El Sr. Manrique de Lara: Para demostrar que yo estoy enterado.) El Sr. PRESIDENTE: Ya contestará el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. ARROYO y GONZALEZ DE CHAVE: Ya que el director general de Correos y Telégrafos no quiere tomarse siquiera la molestia de contestar, ni aun en esa forma de cartacameo que es tan frecuente en la política—me refiero a que ha pasado nota al señor director general de Correos y Telégrafos y no ha contestado—, yo en este momento me dirijo, por conducto de la Mesa, al Sr. ministro de la Gobernación, para que, trayendo a la Cámara el expediente, pudiendo todos tomar razón de lo que allí consta, pueda yo explicar, en el día que se señale, la interpelación, y discutir aquí cuanto ocurre en lo de Correos.

Y ahora vamos a otro asunto.

Las persecuciones contra el Sr. Regueral

El ruego que voy a formular, que debiera tener la amplitud de una verdadera interpelación, porque se contrae a hechos gravísimos que todo hombre de bien debe estar interesado en que se depuren, se dirige al Sr. ministro de la Guerra; y aun cuando no está presente el señor ministro, como no puedo aplazarlo, me voy en el caso de exponerlo esta tarde a la consideración de todos los Sres. diputados.

Por deberes de conciencia, por estímulo de mi propia conciencia, debo hacer una declaración previa, y es la de que el Sr. ministro de la Guerra es totalmente ajeno a los hechos que voy a relatar. Su rectitud, sus condiciones, en todo momento hablan de darme la impresión de que era ajeno a ellos, pero en este instante yo debo declarar que estos hechos tienen una fecha anterior a aquella en que ha ocupado la cartera de Guerra el go-

Usad los exquisitos productos de perfumería ERASMIC Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

VIDA JUDICIAL Jurando el cargo Ante la Junta de Gobierno de esta Audiencia constituido por el presidente accidental señor Mogollón, fiscal señor Carbia y magistrados señores Pérez Martínez y Cáceres Martínez, actuando de secretario el de dicho Centro señor Jiménez, juró el cargo el joven letrado don José Lopez Vergara. Asistieron a dicho acto el vicesecretario señor Martínez Cabrera, los oficiales señores Palma y Lite, el abogado señor Machado, el procurador señor Cubas y el personal subalterno de la Audiencia. Aplazamiento Ha sido aplazado para el próximo día 18 la marcha de la Sala a la isla de la Palma con objeto de entender en los juicios orales de causa instruidas en los Juzgados de Los Llanos y Santa Cruz de la Palma, que se hallan soñolados para el presente sustituto.

En Bélgica Un retrato de Rubens El Museo de Amberes se ha enriquecido con un nuevo cuadro de Rubens, un retrato de Séneca, descubierta hace poco tiempo en Bija. El lienzo ha sido adquirido en 7.000 dólares, facilitados por el Estado, por la ciudad de Amberes y por algunos ricos aficionados. El retrato de Séneca fué encargado a Rubens al mismo tiempo que uno de Platón que, desgraciadamente, se ha perdido. Antes de la guerra, formaba parte de una colección de un castillo ruso que fué incendiado por los revolucionarios. El nuevo cuadro ha sido ya colocado en el Museo de Amberes. MAÑANA Economía... bien entendida por Francisco GONZALEZ DIAZ

Pro-cultura Un libro interesante Proximamente aparecerá en esta capital un libro de biografías, lujosamente editado, que llevará por título "Pro-cultura", debido a la pluma del joven D. José González y Rodríguez, director del Colegio Institución Moderna. Dicha obra llevará un bien meditado prólogo, y la firma autógrafa y fotografías de cada biografiado; varios facsimiles de cuartillos, fórmula de la "Lógica del interés" del Sr. Hernández Pérez; un fragmento de artículo o período brillante de algunas obras literarias o científicas de cada aludido, etc., etc. La primera figura será la del cultísimo y antiguo director del Instituto General y Técnico de Canarias, nuestro respetable y querido amigo D. Adolfo Cabrera Pinto, cuya hoja de servicios es tan brillante. El Sr. Cabrera Pinto no solamente se ha distinguido y se distingue aun por su acendrado amor a la enseñanza de generaciones que hoy brillan en todas las esferas del saber y de las que mañana tal vez han de sobresalir, sino que también ha sido y es paladín vigoroso de todo aquello que signifique adelanto y esplendor para su segunda patria, La Laguna, que le nombró su hijo adoptivo.

Pro-cultura Desfilarán después los distinguidos catedráticos D. Agustín Cabrera y Díaz, D. Antonio Zerolo, D. Diego Jimenez de Cisneros, D. Juan Tallo, D. Tomas Venes y Cabrera, D. Buenaventura Bonnet y Reverón y D. Benjamin Artiles (bibiote-carlo) y los poetas D. Domingo J. Manrique (catedrático) y D. Guillermo Perera y Alvarez, oficial de Secretaría del Instituto. De la Escuela Especial de Náutica figurarán las principales personalidades, así como los catedráticos de la Escuela Profesional de Comercio, y las profesoras de la Escuela Normal de Maestras, principiando por su digna directora, doña Eufemia Rodríguez, y su esposo el profesor de Pedagogía y su Historia, don Rogelio Francés. Luego seguirán los maestros de primera enseñanza más competentes de la isla, periodistas y escritores más salientes y otras personalidades que en algo se hayan distinguido en pro del adelanto y prosperidad de nuestras islas. Por demás está decir que el libro próximo a publicarse será interesantísimo, pues al gran acopio de datos de cada biografiado, que ha de añadir algún párrafo, alguna página o trozo más, posible de algo que haya escrito y publicado en época reciente o lejána. Esperamos la aparición del libro a que hacemos referencia y prometemos ocuparnos de él con más detenimiento.

Las intervenciones parlamentarias del Sr. Arroyo Asuntos de Canarias en el Congreso El transporte de la correspondencia en la isla de Fuerteventura.—Los expedientes instruidos contra el capitán señor Regueral Lo del Correo en Fuerteventura El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Arroyo tiene la palabra. El Sr. ARROYO y GONZALEZ DE CHAVE: Señores diputados, dos ruegos me propongo formular. Uno, dirigido al Sr. ministro de la Guerra, lo había anunciado hace varios días. Pero primero he de decir, para que la Mesa lo traslade al Sr. ministro de la Gobernación, que poco antes de comenzar el período electoral, el señor director de Correos y Telégrafos, seguramente fundado en alguna disposición del Sr. ministro de la Gobernación, sin que precediera trámite de ningún género, dió por rescindido el contrato de transporte de la correspondencia en la isla de Fuerteventura, y lo adjudicó, sin concurso previo y sin subasta, a otra persona, en las mismas condiciones y por el mismo plazo de tiempo que se hallaba establecido. Como esto es una infracción manifiesta de la ley, que ha ocasionado perjuicio a particulares, y además entraña una infracción flagrante de los reglamentos que rigen la materia... (El Sr. Manrique de Lara: No sabe S. S. el expediente que había.) No ha habido expediente ni ha habido concurso. (El Sr. Manrique de Lara pronuncia palabras que no se perciben.) —El Sr. Presidente reclama orden.) Y en el momento oportuno, Sr. Presidente, yo, con la venia de la Mesa y del señor ministro de la Gobernación, tengo el propósito de explicar sobre esto una interpelación. (El Sr. Manrique de Lara: Me alegraría; pero entónces antes S. S. de lo que hay.) El Sr. PRESIDENTE: No interrumpa el Sr. Manrique de Lara. El Sr. ARROYO y GONZALEZ DE CHAVE: Y al Sr. Manrique de Lara se le presentará una ocasión bien propia para lucir sus aptitudes y demostrar a la Cámara que es una inexactitud lo que yo vengo aquí a pro-

neral Alzpu. Y no es que venga yo, Sres. diputados, a lanzar acusaciones...

Y tienen una mayor gravedad porque, si en todo momento el prestigio de la autoridad ha de vincularse...

La justicia y la política

Pero en Canarias, lo que ha ocurrido en torno de esto es que, por servir complacencias de la política...

Esta historia, que ha ofrecido a la Patria el riesgo de su vida, yendo como voluntario a los campos de Africa...

De aquí parte todo. A los elementos que han venido dominando en Fuerteventura no les conviene...

Como en este momento no dispongo del tiempo necesario para desarrollar con amplitud este tema...

Yo, como diputado por Canarias, me siento orgulloso de que en aquel país, por que esté apartado de la Península...

isla de Fuerteventura, existe una Junta provincial del Consejo; de ella forma parte el presidente de una sociedad llamada de Artesanos...

Se destituye a dos jueces

Y cómo se ha instruido este expediente? Si en este expediente se hubieran dado las garantías que en todas partes se exigen para el derecho de defensa...

Pero como este camino era tan peligroso y, además, el éxito que se buscaba no se sabía si se podría lograr o no...

Poquero incidente

Como en este momento no dispongo del tiempo necesario para desarrollar con amplitud este tema...

Yo, como diputado por Canarias, me siento orgulloso de que en aquel país, por que esté apartado de la Península...

ción jurídica que es una monstruosidad: la que el capitán general ha cometido al art. 385 del Código de Justicia militar para poder imponer este doble castigo por un solo hecho...

El capitán R general pasó al castillo de Las Palmas, y esto se hizo en vísperas de elecciones; pero como el tiempo se cumplía y era preciso dar la sanción en Fuerteventura...

Continúan las persecuciones

El Sr. ARROYO Y GONZALEZ DE CHAVES: Oligigándome a vivir en un hotel, apartado de su familia—ésta reside en otra isla—, soportando gastos a que no subviene el Estado...

Tal es la situación de este hombre, que recibe estos últimos sarapesos de la Justicia en los propios momentos en que el cable le transmite la triste noticia...

Su protesta de canario

Yo, como diputado por Canarias, me siento orgulloso de que en aquel país, por que esté apartado de la Península...

lamente. Pero hoy traigo aquello a colación para protestar ante el Gobierno contra ello y para decir a los gobernantes de mi país que no den, con su cruzamiento de brazos...

Yo me he atrevido esta tarde a venir aquí para llamar a la rectitud de conciencia del Sr. ministro de la Guerra para que por honra de bien...

Los grandes trasatlánticos

El "Cap Norte"

Según radiograma recibido por su consignatario, don Jacob Ahlers, esta tarde llegará a nuestro puerto el magnífico trasatlántico alemán "Cap Norte", de 18.800 toneladas...

Del Círculo de Amistad

En honor de Baudet

Prometo verse concurridísimo el banquete que mañana, domingo, a las doce y media de la tarde, tendrá lugar en el Círculo de Amistad XII de Enero...

Actualidad deportiva

Llega a esta capital el Real Vigo Sporting

En el vapor "Viera y Clavijo" llegaron ayer mañana, procedentes de Las Palmas, los jugadores del notable equipo de foot-ball Real Vigo Sporting Club.

Ecce de sociedad

Viajes

Ha llegado de Las Palmas nuestro distinguido amigo don Miguel Suárez Miranda, canónigo Prefecto de Sagradas Ceremonias de la Catedral Basílica de Canarias.

Enfermes

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad nuestro joven amigo don Ernesto Pestana.

Muerte de un centenario

DE TEATROS

En el Leal

Película de asuntos tinerifeños. Esta noche se estrenará en el teatro Leal, de La Laguna, la interesante Revista cinematográfica de Actualidades Núm. 4, Edición Rivero...

Yeoward Line

Servicio extraordinario. El vapor "ANDORINHA" entrará de este puerto, el 17 del actual, admitiendo carga y pasajeros en primera clase para Liverpool.

Gasolina TYDOL

Petróleo CHESTER

Aceite y grasas VEEDOL

REPRESENTANTES

Viuda e Hijos de Aureliano Yanes

Santa Cruz de Tenerife. Teléfono núm. 257

Unicos importadores Sres Bosch Sintes LAS PALMAS

Para informes: Richard J. Yeoward, Marina 43.

SUCESO SANGRIENTO

Un asesinato en Gran Tarajal

Ante un suceso como el crimen de Arguayo. Cadáver en un pozo. Fundadas sospechas de la Guardia civil. ¿No fué accidente casual? Lo que dicen los hijos políticos del muerto. Otras notas de información

En el pago de Gran Tarajal, del término municipal de Tuineje (Isla de Fuerteventura) se ha realizado un suceso que guarda grandes analogías con el suceso de Arguayo, cuyo juicio oral acaba de celebrarse en Icod.

En el sitio conocido por Mata Cuerrada, de aquel pago, apareció muerto en un pozo allí existente el labrador D. Andrés Quesada Francés, de 66 años de edad y de estado viudo.

Extraído el cadáver, éste presentaba heridas mortales en la cabeza, producidas, según creencia de los testigos presentes, por la caída en el pozo.

Los guardias civiles Manuel Valdeza González y Francisco Aguado Martín, que acudieron al lugar del suceso, atribuyeron el temor de que se trataba de un asesinato premeditado con todas las agravantes slevosas, y en cuyo juicio se ratificaron cuando, en un juicio se ratificaron cuando, en un juicio se ratificaron cuando...

La Benemérita sometió a un interrogatorio a Maximiano Torres Cabrera y Manuel Cabrera Quesada, de 25 y 22 años de edad, respectivamente, e hijos políticos del finado.

De interés local

El proyectado Parque

No debe construirse en él un campo de deportes. Llegó hasta nosotros una noticia que nos ha causado gran asombro y la que, de confirmarse, representaría un exceso de atribuciones por parte de la Comisión Pro Parque...

Lo que hemos oído decir es que la mencionada Comisión tiene el proyecto de destinar parte de los solares que, para el Parque, se han comprado en la calle de Numancia—y de los que se ha abonado ya la mitad del precio de aquellos—a construir un campo de foot ball. Para llevar a cabo esto no tiene facultades dicha Comisión, pues nuestro pueblo para lo que ha contribuido generosa y espiéndidamente es para que a esta capital se le pudiese proporcionar un magnífico Parque...

Los jugadores gallegos fueron obsequiados en el restorán del British con un desayuno, hospedándose después en el Hotel Victoria.

Ecce de sociedad

Viajes

Ha llegado de Las Palmas nuestro distinguido amigo don Miguel Suárez Miranda, canónigo Prefecto de Sagradas Ceremonias de la Catedral Basílica de Canarias.

Enfermes

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad nuestro joven amigo don Ernesto Pestana.

Muerte de un centenario

DE TEATROS

En el Leal

Película de asuntos tinerifeños. Esta noche se estrenará en el teatro Leal, de La Laguna, la interesante Revista cinematográfica de Actualidades Núm. 4, Edición Rivero...

Yeoward Line

Servicio extraordinario. El vapor "ANDORINHA" entrará de este puerto, el 17 del actual, admitiendo carga y pasajeros en primera clase para Liverpool.

Gasolina TYDOL

Petróleo CHESTER

Aceite y grasas VEEDOL

REPRESENTANTES

Viuda e Hijos de Aureliano Yanes

Santa Cruz de Tenerife. Teléfono núm. 257

Unicos importadores Sres Bosch Sintes LAS PALMAS

Para informes: Richard J. Yeoward, Marina 43.

El primero ha manifestado que a las cinco de la madrugada del día del suceso fué al pozo a sacar agua, viendo con sorpresa que su suegro yacía dentro del mismo, marchando en seguida a dar cuenta a la autoridad judicial.

Añadió que durante la noche no había oído nada anormal, a pesar de dormir tanto él como su cuñado Manuel en una habitación contigua a la de su suegro, y tener atado el perro junto a la misma puerta de la habitación.

Fuó interrogada también Amparo Castro Sánchez, de 42 años, soltera, y vecina de Gran Tarajal, la cual sostenía relaciones amorosas con el finado desde hacía algún tiempo.

Por este motivo—ha dicho la mujer—, Andrés Quesada había sostenido, en varias ocasiones, con sus hijos políticos violentos altercados, viéndose obligado aquél a quedarse algunas veces en la casa de ella por las amenazas de sus hijos políticos.

La pareja, en vista del resultado de sus diligencias, procedió a la detención de Maximiano y Manuel, poniéndolos a la disposición del Sr. juez de Instrucción.

El médico titular de Puerto Cabras practicó la autopsia al cadáver del infortunado don Andrés Quesada, certificando que la muerte sobrevino no por empujón—pues no tragó agua—sino a consecuencia de hemorragia cerebral.

Por orden del Sr. juez los dos sujetos detenidos fueron conducidos a la Cárcel del Partido.

Cabildo Insular

La Permanente

Los que asisten. Bajo la presidencia del señor Salazar, ha celebrado sesión la Comisión Permanente del Cabildo.

Asistieron los vocales señores Hernández Mora, Osorio, Mariela, Sanzón, González García y Mandillo.

El arbitrio de alcoholes

Se dio cuenta del informe emitido por Contaduría sobre petición formulada por el Cabildo de Gran Canaria para aumentar el arbitrio de alcoholes.

La Comisión de aterrizaje

Se aprobó también un escrito del cenero señor González García, proponiendo se abonen al contratista, don Francisco Bujes, determinadas cantidades invertidas en el arreglo del campo de aterrizaje de El Bailadero, en Arico.

Liquidación

Fuó aprobada asimismo la liquidación final de las obras ejecutadas para el abastecimiento del kiosko que se ha de colocar a la entrada del muelle de esta capital.

Edificios escolares

Se acuerda elevar al Pleno, con informe favorable, un escrito de Contaduría, proponiendo se encargue la confección de planos para la construcción de los edificios escolares que el Cabildo ha de construir en el próximo año, en diversos pueblos de la isla.

Curación del epitelioma

La Comisión quedó enterada de un oficio del doctor Merón relacionado con la curación del epitelioma, y acuerda consignar en esta el agradecimiento de la Corporación por los ofrecimientos que hace, y aprobarlos en la primera oportunidad.

Movimiento de telefonistas

Se ascendieron a telefonistas de 1.ª la señorita Dolores Artiles Grillo, y a telefonista de 2.ª, la señorita Felisa Padrón.

Son trasladadas a la Central de esta capital, las telefonistas señoritas Prudencia Iglesias y Emilia Bañeta.

Casas en venta

El día 3 del mes actual falleció en Vigo el anciano Juan Vargas Domínguez, a la edad de ciento catorce años.

¡Ya es vivir!

En natural de Madrid, soltero, y no fumó ni bebió licores jamás. Residió en Vigo desde hacía setenta años, sin haber estado nunca enfermo. El médico certifica la defunción por vejez.

DE TEATROS

En el Leal

Película de asuntos tinerifeños. Esta noche se estrenará en el teatro Leal, de La Laguna, la interesante Revista cinematográfica de Actualidades Núm. 4, Edición Rivero...

Yeoward Line

Servicio extraordinario. El vapor "ANDORINHA" entrará de este puerto, el 17 del actual, admitiendo carga y pasajeros en primera clase para Liverpool.

Gasolina TYDOL

Petróleo CHESTER

Aceite y grasas VEEDOL

REPRESENTANTES

Viuda e Hijos de Aureliano Yanes

Santa Cruz de Tenerife. Teléfono núm. 257

Unicos importadores Sres Bosch Sintes LAS PALMAS

Para informes: Richard J. Yeoward, Marina 43.



**Cemento alemán**

MARCA "Alsen Portland"

hay siempre existencia  
JACOB AHLERS Marina 81.

**Fábrica de Gas**

Gran rebaja de precios para cok y alquitran  
Cok de Gas, quintal en fábrica Pesetas 5'00  
" " a domicilio " " 5'60  
" " tonelada 1.000 kilos " " 100'00

**Precios especiales para pedidos importantes**

El cok que ofrecemos es de primera calidad, el mejor sustituto para el carbón vegetal, carbón mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

Alquitran kilo neto Pesetas 0'50  
" " tonelada mil kilos " " 100'00

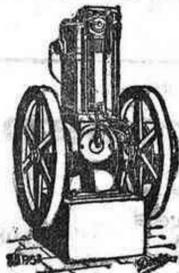
El alquitran es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones marítimas, alantane para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos.

**Precios especiales para mayores pedidos**

Se solicitan revendedores en las poblaciones de Tenerife y en las demás Islas.

**Motores Deutz "Otto Legítimo"**

Existencia en mi taller



- 1 de 6 H. P. de gas, petróleo o benzina
- 2 de 4 H. P. " " " " " "
- 1 de 25 H. P. de aceite crudo
- 1 de 18 H. P. " " " " " "
- 2 de 9 H. P. están en camino

Más de 50 motores de esta clase rinden a sus propietarios un trabajo seguro y valioso

Representante  
Jacob Ahlers, Marina, 81

**TODOS LOS ASMA**

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azules del Dr. Andreu, que calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

**Banco Hispano-Americano**

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife  
San Francisco, 6 y 8

CAPITAL: CIENTO MILLONES DE PESETAS

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1  
SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Las Palmas, Linares, Loroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Sorla, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Banco Hispano-Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banca, en condiciones muy ventajosas.

La sucursal de Tenerife continúa las operaciones bancarias de los señores Nicolás Dehesa y Cia., que eran a su vez sucesores de las de los señores Miller Wolfson & C.ª Ltd.

Horas de Despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4

**Señoras**

La más alta novedad. La más alta elegancia

Se acaba de recibir una partida de pendientes, collares y pulseras con hermosas piedras naturales, legítimas de Oriente (aventurin, jaspe, aguarelos, cornalina, estalactita, etc.) montadas en plata fina de ley y formas elegantísimas, que podéis admirar en los escaparates de la casa

Raimundo Rieu, Alfonso XIII, número 9.

Venta exclusiva en esta casa. Precio económico.

**Fábrica de Chocolate**

**LA GOLONDRINA**

MARCA REGISTRADA

**Julian Saenz Martínez**

Santa Cruz de Tenerife  
Sucursal en La Laguna Alfonso XIII

Esta fábrica emplea los mejores productos fabricando las más exquisitas calidades

ALAVAINILLA | LA CANELA  
ESPECIAL PARA | ESPECIAL PARA  
CONVALESCIENTES | DIABÉTICOS

CALIDADES Nº 1 y Nº 2

Esta casa sigue también vendiendo sus especialidades de cafés tostados y molidos procedentes de Puerto Rico, Caracas y Brasil

**PIANOS-PIANOLAS**

Se venden dos acabados de recibir de la Fábrica Klingmann, de Berlín. Uno eléctrico automático, con motor y abertura para moneda. Otro vertical autopiano, pedal. Ambos marca "Lyrist", la más acreditada y de mejor sonería. También rollos música variada para ambos.

Precios moderados. Informes casa Alfonso XIII, 19 y 21, donde están expuestos a los aficionados. Aprovechad la ocasión que se os brinda para comprar un buen instrumento musical.

**AUTOMOVIL FORD**

se vende uno usado, sumamente barato. Informes: Don Francisco López Perea.—Casetta en el muelle.

El doctor don Luis Gabardaha roanudado su consulta en la "Clínica Oosta", Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 y la gratuita para pobres de 6 a 7.

**MOTOR MARINO**

se vende uno en buen estado y bajo precio. Informes: Don Francisco López Perea.—Casetta en el muelle.

**IMPRESOS**

Fo de vida. Listas para jornales. Franquicias de Correos. Declaración de nacimientos. Listas de embarques terrestres. Listas de embarques marítimos. Solicitos para despachos en horas reglamentarias. Solicitos para despachos en horas no reglamentarias.

Contribución sobre utilidades. Contribución sobre sueldos de empleados. Cuentas de presupuestos de ingreso. Relación de presupuestos de ingreso. Relación de presupuestos de gastos. Tarifas para la percepción de los Derechos obvenacionales. Vales talonarios. Recibos talonarios. Recibos de alquileres talonarios. Letras en blanco.

Para los señores párrocos: Recibos de fábrica. Expedientes matrimoniales. Partes al Juzgado. Dispensa de proclamas. Expedientes de parentesco. Oficios de Témore. Cartas No osonpr en el suelo.

Para los señores Maestros: Recibos Material adultos. Recibos Haberes personales. Recibos Gratificación de residencia. Recibos Material Escuela diurna. Cuentas de Material. Presupuesto de Material. Librería y Tipografía Católica, Apartado 85.—San Francisco, 7.

Se vende, una casa de planta baja calle Santa Rosa de Lima (antes Cardón) núm. 18. Informarán D. Manuel Santaella (corredor de Comercio) en la calle de San Juan Bautista núm. 85.

**Lo mejor que se fuma**

Las "Brisas" de MORALES CLAVIJO, lo demuestra el gran éxito alcanzado en corto tiempo en que están a la venta las "Brisas".

"Brisas de la Avenida", se pide en todas partes donde hay comercio. Ya están a la venta, otra nueva marca de cigarrillos "Pensamiento" lo que no tienen rival en su clase. Depósito, Imeldo Seris 121: Teléfono 93: Tenerife.

**Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Canarias**

**Aviso importante**

Se hace saber a los señores médicos que aún no se han colegiado, la necesidad que tienen de efectuarlo por ser obligatoria la colegiación, advirtiéndoles que las certificaciones que vienen expidiendo se dejan sin curso, por no poder ponerles el sello del Colegio de Médicos y de Médicos, puesto que ejercen ilegalmente la profesión.

Para terminar de una vez con este estado de cosas, deberán entenderse directamente con el señor tesorero del Colegio, don Alvaro del Río, calle del Doctor Allart núm. 42. Santa Cruz de Tenerife, 13 de Junio de 1923.—El secretario del Colegio, Dr. R. Castelo.

**Farmacéuticos**

Vendo estantería, balancín, mostrador, autoclave, balanzas, etc. etc. Todo lo necesario para establecer una farmacia menos medicamentos. Razón en la Administración de este periódico.

**SE ALQUILA**

una casa en LA CUESTA poco más arriba de la estación del Tranvía, con huertas, jardín y agua, darán razón en la Rambla de Pulido núm. 51 de 2 a 4 de la tarde.

**Estatuto general del Magisterio**

En la imprenta de este periódico se vende el Nuevo Estatuto del Magisterio, que trata de los Tribunales de oposiciones y demás datos que interesan a los Maestros nacionales y a los Maestros que desean ingresar en la carrera a precio módico.

**BACHILLERATO**

Repas de asignaturas para los exámenes de Septiembre. Clases en grupo y particulares, en La Laguna y en Santa Cruz. Clases especiales para señoritas. Informes: D. A. Toledo García, comandante de Infantería y Licenciado en Ciencias. Pabellones del Muelle, frente a la Rambla de Sol y Ortega.

**LOS CABBULLONEROS**

Depósito de carbón vegetal. Mantecquilla de barra. Jamones. Dulces de todas clases. Impermeables y Abrigos. Ropas de agua, laces de bengalas. Candelaria 24.—Teléfono 297.

**SANATORIO**

Director: J. Rodríguez López  
CIRUJANO GENERAL

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

**CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL**

Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eccemas, e. orofulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.

Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc. Este Sanatorio, situado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914. Horas de consulta todos los días de 11 a 1 y de 4 a 5

**ANUNCIOS PREFERENTES**

Automóviles Lombet.—Teléfono número 109.

Aviso. Se venden y compran cosas en La Laguna. Para informes en la misma calle de la Palma núm. 9, frente a las Monjas Claras, en donde se recibirán informes.

Por 11.000 pesetas al contado y 4.000 a plazo de 3 a 4 años. Se vende una casa en la Cuesta un poco más arriba de la Estación de Tranvías. La casa tiene aljibe, bomba, sótano, patio, puerta trasera, amplio comedor y cocina, dos habitaciones y sala. Su frente acera y adosado y contiguo a la casa se vende un terreno propio para construir dos casas en pías. 4.000. La casa y terreno linda con la carretera. Dará razón Rambla de Pulido núm. 58.

Se vende una montura de Señora y otra de caballero. Para informe dirigirse a S. Francisco 24, de 2 a 3 de la tarde.

Buena ocasión. Por tener que ausentarse su dueño se traspara un taller de mecánica, propio para automóviles y mecánica en general. Darán razón en este diario.

Se alquila una casa en La Laguna en la calle Empedrada propia para la temporada de verano con agua a presión, luz eléctrica y baños a precios módicos. Para informes dirigirse en la misma calle Maya núm. 61.

Se necesita persona seria y con conocimiento del comercio en general para corredor de una casa de Comisiones. Se pagará sueldo y participación en el negocio.—Diríjase apartado correos 124.

**MOTOCICLETA**

Se vende una marca Harley Davidson con 186 cc de 18/30 H. P., en magníficas condiciones. Informes, Imeldo Seris, 20, de 2 a 6.

**SE ALQUILA**

Magnífico y espacioso salón propio para oficinas situado en la Marina. Razón: Alfonso XIII—3, Joyería.

**SE VENDE**

la casa de dos pisos, construcción moderna, situada en la calle de Miraflores número 5. Darán razón, San Felipe Nery número 5 (e).

**Ocasión**

Se vende en condiciones favorables una instalación completa compuesta de:

- 1 motor para gas pobre con gaségeno, fuerza 10 caballos.
- 2 molinos con mesas de hierro, 70 centímetros de diámetro.
- La maquinaria se encuentra en perfecto estado y está funcionando.

Informarán: JUAN J. MOECK.—Santa Cruz de Tenerife.

**SE ALQUILA**

una habitación propia para escritorio en la Rambla de Gutiérrez núm. 6. Informarán Imeldo Seris 117.

**Quién serán los vencedores?**

Toda la opinión está pendiente de los próximos encuentros, y la lucha entablada entre forasteros e isleños ha despertado un interés sin precedentes entre los aficionados al Fútbol.

Pero la incógnita ha sido despejada, vencerán los Futbolistas, ellos son los mejores, y al presentarse la próxima semana han de demostrar ser los campeones de la provincia.

Quién lo duda puede adquirir una cajilla de cigarrillos Futbolistas y se convencerá. Las cajillas de Futbolistas son inconfundibles, llevan el retrato de Baudet.

**"La Tinerfeña"**

Sociedad Anónima de la Plaza de Torres

En Junta General celebrada el día 27 de los corrientes, se acordó repartir un dividendo a cuenta de beneficios del año 1923 de nueve pesetas por acción deduciendo de cada una de ellas la Contribución de Utilidades que correspondía.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para que puedan hacerlo efectivo en casa del Sr. Tesorero, Norte 81, desde esta fecha.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Junio de 1923.—El secretario, J. Clavijo Torres.

**Colegio de la Pureza de María Santísima**

Puerto de la Cruz. El próximo domingo 8 del corriente tendrá lugar la exposición de "Labores y Ejercicios" hechos por las alumnas durante el presente curso. Estará expuesta hasta el 16 y se recibirá a cuantos tengan el gusto de verla por la mañana de 10 a 12 y por la tarde de 4 a 5.

**Nuevo escritorio**

En la casa número 5 de la plaza del Teatro ha instalado sus escritorios, con extensos muestrarios, el conocido comisionista Don Efraim Albertos Ruiz.



**EL CORDIAL CEREBRINA**

introducido por primera vez en 1890 por el DR. C. J. ULRICI,

de fama mundial recetado y usado con resultados maravillosos para reponer en corto tiempo la Debilidad, Neurastenia y Agotamiento del Cerebro y Nervios. El nombre ULRICI identifica el legítimo. Siempre pídalo con ese nombre y vea que tenga la firma, C. J. ULRICI.

GARANTIZADO POR THE ULRICI-MEDICINE CO., NEW YORK.

**Estación sanitaria del puerto**

Inspección del Distrito sanitario marítimo de Santa Cruz de Tenerife

**Aviso**

Previa aprobación del Excmo. señor gobernador civil se ha publicado el Reglamento de Policía sanitaria de este puerto que ha de entrar en vigor el día 1.º de Julio y del que se envía un ejemplar a las autoridades y personas relacionadas con el tráfico marítimo, existiendo también a disposición de ellas por si desean consultarlo otros ejemplares del mismo en las dependencias de Sanidad exterior de este puerto. Lo que se hace público para general conocimiento. Santa Cruz de Tenerife, 5 de Julio de 1923.—El director de Sanidad, E. Castelo.

**Aviso de la fábrica del Gas**

Estando efectuando la reparación de la tubería sobre el barranco Santos y teniendo que efectuarse durante la noche, para no interrumpir el servicio de día, se ruega encarecidamente a los Sres. abonados no hagan uso del gas en la noche de hoy día 12 al 13 de Julio y los siguientes, hasta nuevo aviso de hallarse repuesto, el servicio definitivo en previsión de posibles accidentes.—La Dirección.

**Vapor para Habana, Centro América y Pacifico**

Según nos comunican los señores Agentes de la Compañía Transatlántica en este puerto, el 18 del actual saldrá de este puerto para Habana, Centro América y puertos del Pacifico, el magnífico y rápido vapor correo "Manuel Calvo", que trae abundante hueco para emigrantes de ambos sexos. También tiene hueco para carga. Informarán Castillo 85.

**SE NECESITAN**

cocinera y criada. Norte 7.

**Funeraria de la Casa de los Obreros**

Habiendo introducido grandes reformas en los servicios de Fomento, esta sociedad ofrece al público Carroza de primera, segunda y tercera y una infusa carroza blanca.

Gran exposición de coronas, precios sin competencia, en particular para las familias de sus asociados.

Disponemos de una lujosa carroza automóvil al precio de 200 pesetas para todos los pueblos del interior con un lujoso ataud.

Cuando necesitan servicio de esta índole no olviden de hacer sus encargos a la Casa de los Obreros, pues además de quedar satisfechos por la prontitud en hacer todas las gestiones del caso, encontrarán una gran diferencia en los precios. Teléfono núm. 80.—Rambla Gutiérrez, 5

**SE VENDE**

la hermosa y céntrica casa situada en La Laguna Plaza de Olivera donde está instalado el Restaurant "La Paz", Alfonso XIII núm. 104. Para informes, San Juan-Bautista número 5 y 12 de 2 a 5 de la tarde.

**Nueva línea de vapores**

La línea VIUDA DE FRANCISCO CAMBRELENG, de esta plaza, nos comunica que sus representantes los Sres A. H. Bull & C.ª de New York, directores de la BULL WEST AFRICAN LINE han inaugurado un nuevo servicio bi mensual desde los puertos del golfo de Méjico, Port Arthur, New Orleans y Pensacola, directo a Tenerife y costa de Africa, en vapores de 10 a 13 mil toneladas.

El vapor "West Irmo", de 12.000 toneladas, saldrá de Port Arthur, de New Orleans y de Pensacola los días 14, 19 y 27 del mes actual, respectivamente, directo a Tenerife.

Para informes dirigirse a las oficinas de Viuda de Francisco Cambreleng, Dr. Al'art 17, Teléfono n.º 107

**Las laguneras están de enhorabuena**

Todas las señoras pueden adornar sus patios y galerías con poco dinero; comprando macetas finas grandes y pequeñas a mitad de precio, en el nuevo establecimiento calle de Alfonso XIII núm. 60.

Hay también variedad en otros artículos que se expenden en este establecimiento con una pequeña utilidad. Visitad pues este nuevo establecimiento de Antonio Campos Reyes, Alfonso XIII núm. 60 (antes Herradores)

**A los agricultores**

La Compañía Comercial Ibérica, como delegada de la Federación de fabricantes de sulfato de amoníaco en Inglaterra, avisa a los agricultores que se está importando en esta Isla de Tenerife, sulfato de amoníaco de otra procedencia, y conviene para evitar que pudieran venderles este sulfato como si viniese de Inglaterra, que lo manden analizar, además de exigir al vendedor la garantía de ser el sulfato de amoníaco inglés. Para más informes, en las oficinas de la Delegación San José 34. Santa Cruz de Tenerife.

**VENTA PRIVADA**

Se anuncia la de la casa que fué de los marqueses de Nava, situada en la calle de Nava-Grimón núm. 1, de la Ciudad de La Laguna; pudiendo quien le interese hacer ofertas por ella; pero quedando los dueños en libertad de aceptar o no las proposiciones que se les hagan. Estas deben formularse en pliego cerrado, y por duplicado, entregando al dirigiendo, un ejemplar a don Rafael Tabares y Nava y otro a don Ramón Ascaño y León, en dicha ciudad. El plazo terminará el 30 de Septiembre próximo. Si dentro de los 15 días siguientes a esa fecha los dueños manifestasen a alguno de los proponentes su voluntad de aceptar el ofrecimiento quedará éste en firme y obligado a exhibir el precio y a otorgar el correspondiente escritura. Las ofertas de buen hacerse por personas de reconocida responsabilidad.

La casa estará abierta, pero exclusivamente para quienes interese hacer ofertas por ella, los días 1 y 15 de Julio, Agosto y Septiembre próximos, de 3 a 6 de la tarde; y además cualquier otro día, acordando a la casa, calle de San Agustín, número 21

Recibes, pipas y medias pipas vacías se venden en La Gaitana San Pedro Alcántara, 6.

**SE ALQUILA**

el 2.º piso de la casa núm. 42 de la calle de Sol y Ortega. Dará razón don Eusebio Lecuona, en La Laguna.